

## ACTA DE ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL

## **SESION ORDINARIA Nº99**

En Villa Alegre, a 19 de marzo de 2024, se efectúa CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE, modalidad presencial, bajo la presidencia del CONCEJAL CESAR VALLEJOS YAÑEZ, en conformidad al artículo 62 de la ley 18.695 OCM y la asistencia de los demás concejales, HORACIO LOBOS AZOCAR, ANDRÉS SÁEZ CASTRO, MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES, CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ y LUIS ORELLANA RAMÍREZ. ALCALDE (S) DANIEL MORALES VALDES. MINISTRO DE FE, Secretario Municipal, CLAUDIA BERRIOS NILO.

En esta oportunidad el concejo acordó lo siguiente:

Acuerdo N°515: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Acta Sesión Ordinaria Nº98 de fecha 12 de marzo de 2024.

Acuerdo N°516: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, invitar a intervenir en el concejo la señora Sandra Basualto.

Acuerdo  $N^{\circ}517$ : Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, modificación presupuestaria distribución de ingresos correspondiente a la venta de entradas Festival de la Naranja 2024, que indica:

## Aumenta ítem de Ingresos:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
115-08-99-999	OTROS	\$ 11.992.000
Total		\$ 11.992.000

## Aumenta ítem de Gastos:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
215-24-01-006	VOLUNTARIADO	11.992.000
Total		11.992.000

El presente instrumento emitido para las unidades para dar curso a los trámites administrativos que correspondan.

Secretario Municipal

